I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001433

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 26 AGO. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2889/2015 de la Administradora Municipal; el Oficio N°700/0597/2015 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; el Decreto Exento N°202/0046/2015, modificado sucesivamente; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0046/2015, se autorizaron los Fondos Fijos a rendir para operaciones menores en 12 mensualidades, destinados a cubrir las necesidades de unidades municipales, entre el mes de enero al mes de diciembre de 2015.

Que, el Jefe del Departamento de Permisos de Circulación se encuentra suspendido de sus funciones.

D E C R E T O:

1. Designase como cuentadante del Departamento de Permisos de Circulación a doña Alicia Fontecilla Aravena, Jefa Subrogante de dicho Departamento.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Tránsito y Transportes Púbico
Cuentadante
Página Web.